LA VETERINARIA CONTEMPORANEA

REVISTA CIENTÍFICA.

Año III. Madrid 31 de Mayo de 1892. Núm. 56.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA.

EAUX-AUX-JAMBES.

¿FIMATOSIS?

Las diferencias de apreciación de los datos clínicos y las distintas opiniones que entre los prácticos existen, dan margen á una continua confusión entre enfermedades más ó menos similares.

La enfermedad que nos entretiene se halla en este caso: todavía no se ha deslindado de sus congéneres ni se han descrito sus síntomas separadamente, razón por la que nos hemos decidido á escribir algo sobre ella.

Queremos designar con el nombre de fimatosis á la enfermedad que se presenta en las extremidades de los solípedos con caracteres parecidos al arestín, y que los franceses denominan eaux-aux-jambes.

Esta enfermedad, puramente local, es de naturaleza parasitaria, según *Renier*, y al decir de otros autores obedece á simples cambios de nutrición de las partes enfermas. Las circunstancias que concurren en la afección parecen apoyar esta última idea; pero los caracteres de que la enfermedad se reviste y el hecho de ceder al simple tratamiento antiséptico demuestran lo contrario: las marcadas diferencias que tiene con el horsepox, el cow-pox y el arestín, parecen indicar que se trata de una afección puramente físico-química y en manera alguna microbiana; á menos que de la alteración propiamente dicha dimanen despues los parásitos obrando como concausas.

De un modo ú otro, en la enfermedad hay alteración de los tejidos cutáneos de las extremidades y formación de un producto morboso que no se produce en las condiciones normales, cuyos dos hechos puede decirse que son los característicos.

A fin de que podamos formar acabado concepto de la enfermedad, sin confundirla con el arestín ó la viruela, diremos que se diferencia de aquéllas en que, lo mismo el arestín que el horsepox del caballo y cow-pox de la vaca, son enfermedades que invaden á la economía de una manera general, por más que sus manifestaciones sean puramente locales, en tanto que el eaux-aux-jambes de los franceses, es una afección puramente localizada, y que por grandes que sean los progresos que haga nunca llega á generalizarse.

Con el arestín es con quien más se suele confundir esta enfermedad; pero basta tener en cuenta las diferencias nosogénicas, etiológicas y el carácter clínico, para comprender desde luego que son dos afecciones diferentes y de diagnóstico diferencial relativamente sencillo.

Además, si admitimos que el horsepox y el cow-pox son alteraciones microbianas y ésta no, dicho se está que tal dato constituye un principio de diferenciación, que será tan seguro como seguridades tenga lo primero.

La facilidad con que cede al tratamiento, es otro dato que nos puede servir de guía para la diferenciación.

Síntomas.—El cuadro sintomático de esta enfermedad puede decirse que es invariable, pues á excepción de los casos en que sobreviene alguna complicación, los caracteres que presenta son iguales en todo el transcurso de la dolencia.

Ocupa ésta una extremidad, aunque lo regular es que invada el bípedo anterior ó el posterior, y veces hay en que se presenta á la vez en las cuatro extremidades, y siempre ocupando desde las regiones carpiana y tarsiana para abajo.

Comienza por erizarse el pelo; la epidermis se agrieta, adquiriendo su máximum de intensidad en la parte pos-

terior de la región cuartillar: la capa dermética de la piel se tumefacta, y á los dos ó tres días comienza una exudación especial que aglutina los pelos, se reseca y hace que la parte tome el mismo aspecto que en los casos de arestín y en ciertas dermatosis.

Si en este primer período no llegan los agentes farmacológicos á modificar la marcha del proceso, avanza éste, la tumefacción se hace más marcada, el dolor es más pronunciado, la exudación es más intensa, y á tal grado puede llegar que determine una modificación completa de los tejidos cutáneos y conjuntivo laxo hipodérmico, cuyo resultado es siempre la formación de úlceras de bordes redondeados y profundas que vienen á complicar y agravar la dolencia.

Por los síntomas que acabamos de enumerar se puede traslucir cierta analogía entre la enfermedad que nos ocupa y el arestín; pero nosotros nos inclinamos á creer que son diferentes: primero, por la recidiva y caracteres de malignidad que el arestín reviste y el proceso que nos ocupa no; y segundo, que la génesis y etiología de ambos procesos es diferente, lo mismo que los caracteres particulares de que cada proceso se acompaña.

Lo que sí hay en este punto es un error de nombres nacido de la similitud de las dolencias. Los franceses hacen sinónimas las palabras *eaux-aux-jambes* y *phymatose*, y nuestro inmortal Risueño tiene como sinónimos los substantivos *arestín* y *fimatosis*. A primera vista se desprende, por la combinación de palabras y por el enlace del término *fimatosis*, que se trata de una sola enfermedad; pero si leemos la descripción de ésta, en unos y otros autores, vemos que existe una diferencia notable, de la que nosotros sacamos como conclusión que el *eaux-aux-jambes* de los franceses no es el arestín de nuestro país, y que, seguramente, no deben ser sinónimas las palabras *arestín* y *fimatosis*. Para evitar confusiones, nosotros proponemos que se denomine *arestín* la enfermedad que con tal nombre venimos describiendo, y *fimatosis* á esa otra que los franceses llaman *eaux-aux-jambes*.

Causas.—En la parte etiológica es donde mejor se notan las diferencias con el arestín; pues mientras éste obedece á condiciones generales orgánicas, la enfermedad que nos ocupa, llamémosla *fimatosis*, es ocasionada por causas exteriores.

Se presenta en las épocas de las grandes lluvias y en aquellos animales que se hallan destinados á trabajos en que por necesidad pisan barro y se hallan sometidos á la acción de las humedades, aguas cenagosas, etc.; lo cual, unido á la poca limpieza y falta mayor ó menor de cuidados higiénicos, determina, especialmente en los animales linfáticos (lo contrario que en el arestín), ese conjunto de manifestaciones que hemos convenido en llamar fimatosis.

Complicaciones.—Si la terapéutica acude á tiempo, la enfermedad concluye por ser tribial é insignificante; pero en el caso contrario la enfermedad se hace crónica, la ulceración es un hecho, la tumefacción toma incremento, el animal claudica; y si las cosas persisten en tal estadò, no es raro ver sobrevenir las alteraciones del casco con todas sus fatales consecuencias.

Tratamiento.—Cuando la enfermedad se halla en el período inicial suele ser suficiente con poner en práctica los agentes terapéuticos higiénicos: limpieza, ejercicio moderado, cama seca, buena alimentación y algunas lociones de agua, bastan para triunfar en escaso número de días.

Si la enfermedad ha tomado incremento, modificando la naturaleza de la piel, suele darnos buen resultado la pomada sulfurosa; por más que si las lesiones del órgano cutáneo son de alguna entidad, acostumbra á fracasar dicho tratamiento: en tal caso se aconseja usar las lociones de agua jabonosa seguidas de la impregnación de la parte con una disolución astringente (el sulfato de hierro ó cobre), no faltando quien use las soluciones de sublimado corrosivo.

Nosotros seguimos otra marcha, diferente en parte; después de bien lavada la parte con agua tibia jabonosa,

friccionamos varias veces al día con una mezcla de glicerina y percloruro de hierro.

Glicerina.	100 gramos.
Percloruro de hierro líquido. . .	10 íd.

Mézclese para usar en fricciones.

Cuya sustancia, á la vez que obra como astringente poderoso, impide, por la acción de la glicerina, el resecamiento excesivo de la epidermis, amortiguando en su consecuencia el dolor que tal detalle ocasiona.

Al día siguiente se vuelve á locionar la parte para limpiarla del polvo y demás agentes allí adheridos; siguiendo después con el mismo tratamiento del día anterior.

De esta suerte, continuando con insistencia, hemos logrado triunfar de los casos más rebeldes de fimatosis, ó sea de la enfermedad denominada por nuestros vecinos *eaux-aux jambes*.

José M. Alvero

DUDAS CLÍNICAS.

¿LOS FENÓMENOS PIRÉTICOS DEBEN COMBATIRSE SIEMPRE?

La pregunta parecerá extravagante, pues el sentido común dicta lo que el práctico debe de hacer tratándose de un estado febril; pero es lo cierto que, sea por descuido, por creer tribial el fenómeno, ó por creer perjudicial el provocar un descenso de temperatura en el animal enfermo, lo cierto es que no en todos los casos se atiende al estado febril, muchas veces se combate de una manera secundaria, como síntoma sin valor, y no faltan casos en que se prescinde en absoluto para la curación del enfermo del tratamiento racional de las manifestaciones térmicas.

Hecha esta aclaración, para que se encuentre justificada

nuestra pregunta, veamos lo que en la práctica sucede respecto á la fiebre y la regla de conducta que se debe de seguir en presencia de un febricitante.

Desde luego debemos dar por sentado que el estado febril es una anomalía funcional del organismo, y como anomalía ó estado morboso, la lógica nos manda combatirlo. Ahora bien; la hipertermia patológica puede tener diferentes grados, y en unos tendrá un valor efímero y en otros será de importancia extraordinaria. En la práctica no es precisamente este detalle el que se atiende para combatir ó no combatir la fiebre; todos los profesores, al menos los que nosotros hemos podido observar, se atienen á otro principio más práctico, de más seguros resultados por el momento, el cual consiste en llenar simplemente la indicación predominante, es decir, atender, cuando se emplea el tratamiento sintomático, á las manifestaciones de más bulto, dejando relegadas al olvido las indicaciones que pudiéramos llamar secundarias.

Así, por ejemplo, se presenta una pulmonía en ese período álgido en que todos los síntomas nos demuestran un desenlace dudoso; la respiración se dificulta, las conjuntivas comienzan á cambiar su rojo escarlata por el color negruzco; la piel laxa, el pelo mal sentado, la mirada apagada, la adinamia pronunciada, el aplanamiento persistente y el termómetro acusando más de 40° c. y décimas. ¿Qué hacen la inmensa mayoría de los profesores en este caso? Atender simplemente á la derivación; revulsivos, vengan revulsivos, y tales agentes se estrellan contra una piel sin circulación, sin condiciones de energía vital y sin cualidades abonadas para que se realice el deseado fenómeno de derivación ó expoliación. Los medicamentos no obran, dice el profesor, y se cruza de brazos en tan críticos momentos, esperando sin duda, alguna maravilla de su sistemático y expectante tratamiento.

Hay otros profesores que van más allá; éstos, obre ó no la medicación tópica, echan mano de la receta consabida, y la opiata kermetizada sale danzando, sea cual fuere el período de la enfermedad, así se halle en el período de

descomposición del pulmón. Entretanto, el estado febril, que unido á las lesiones orgánicas, acaba por momentos con el paciente, debilitando y consumiendo aquel organismo, pocos, muy pocos son los profesores que se acuerdan que existen medicamentos antitérmicos que realizan verdaderos milagros terapéuticos; en estos casos, jamás debemos olvidar que por medio de inyecciones—*traqueales* ó *hipodérmicas*—podemos llevar rápidamente al sistema circulatorio un agente que, disminuyendo las oxidaciones orgánicas, regularizando los fenómenos térmicos, puede dar treguas, restablecer el equilibrio circulatorio y con él la actividad de la piel como órgano antagónico á los internos, dar actividad á esta parte y encontrar la deseada acción de los revulsivos.

Ya en este punto, no debemos y no queremos pasar en silencio un hecho harto lamentable que hemos podido observar en algunos profesores mal avenidos con los modernos adelantos en la ciencia de curar.

Buscando éstos la acción antitérmica de los medicamentos, no en casos racionales, sino en los desesperados, en aquellos en que el azaramiento entra ya como circunstancia indispensable, hemos visto combatir la fiebre ó tratar de combatirla, con un poco de *polvo de quina*, administrado de cualquier modo, que para el caso es lo mismo. El hecho no necesita comentarios.

Pero inconscientemente nos hemos desviado de nuestro punto de partida; esto es, si debemos ó no atender ó combatir en todos los casos el estado febril.

Para contestar satisfactoriamente á la pregunta, debemos tener presente si los efectos del calor morboso en el organismo son perjudiciales en todos los casos, y de tal suerte averiguaremos de una manera indirecta, si debemos ó no echar mano de las sustancias defervescentes, sean cuales fuesen las circunstancias que en el animal concurran.

Bajo este punto de vista debemos dividir las enfermedades en dos grupos, *congestivas* y *adinámicas;* las primeras que se inician por desequilibrios circulatorios y aumento de temperatura, y las segundas que comienzan con gran-

des accesos de fiebre y debilitación de todas las actividades orgánicas.

Desde luego, en el segundo caso, nosotros tratamos de combatir la fiebre por todos los medios que se hallan á nuestro alcance, porque creemos que quitar el calor excesivo es prolongar la vida y dar treguas á que se llenen las restantes indicaciones que el enfermo pueda exigir.

En el primer caso, ó sea en las enfermedades que se inician por trastornos circulatorios, debemos distinguir dos períodos, el de estado y el de invasión: en el de estado combatimos en todos los casos la manifestación pirética; y en el de invasión hay veces en que prescindimos de dicho síntoma, por creerlo secundario á consecuencia que desaparecerá en el momento que la causa deje de existir: es más, quizá se nos haya ocurrido en algunos casos dejar obrar en toda su plenitud al agente oxidante, esperando de este fenómeno la debilitación de la actividad orgánica, por creer necesario ó hallarse indicado el tratamiento antiflogístico.

De cualquier suerte que sea, creemos inútil atender á la manifestación hipertérmica en todos aquellos casos en que la enfermedad es incipiente, de naturaleza congestiva, y el animal reclama en este primer período un tratamiento antiflogístico sin contraindicación de ningún género.

En tales casos, antes que á la fiebre, debe atenderse á normalizar las acciones nerviosas vaso-motoras, empleando los sedantes del aparato circulatorio ó tendiendo á normalizar la marcha de la sangre, haciendo desaparecer los desequilibrios del riego sanguíneo local.

José M. Alvero.

TERAPÉUTICA.

EFECTOS LOCALES DE LA ESENCIA DE TREMENTINA.

(CONCLUSIÓN.)

De tal suerte pasó el segundo día; al tercero vimos con sorpresa que la inflamación comenzaba ya ese descenso natural y propio de todas las flegmasías que tienen asiento en partes declives; la tensión de la piel no era marcada, el dolor se había localizado á los puntos de las inyecciones, y el todo indicaba una pronta desaparición del proceso.

Los días subsiguientes fueron ya de más tranquilidad para el enfermo; las lociones emolientes y los paseos contribuyeron á que la tumefacción desapareciese por completo.

Los exudados inflamatorios, efecto sin duda de la rapidez del descenso, no se coleccionaron y se reabsorbieron en totalidad, sin dar lugar, por lo tanto, á los focos de supuración.

La claudicación fué cediendo á medida que la tumefacción desaparecía, hasta el extremo de que en los últimos paseos ya hubo necesidad de sacarla con el jinete, pues de lo contrario saltaba en tales términos que hubiera concluído por lesionarse tercera vez.

Quedó terminada la cura en 13 ó 14 días.

*
* *

Otro caballo de D. Esteban Alvarez, venía padeciendo desde joven una relajacióm de los pechos que le impedía trabajar muchas temporadas.

La causa de la lesión fué el trabajo de tiro muy continuo cuando el animal tenía pocos años, y por lo tanto poca fuerza en sus músculos, y propensos á distensiones sus ligamentos y órganos tendinosos.

Las inyecciones, repetidas por dos veces, hicieron desaparecer la dolencia en absoluto.

Este caso es tanto más notable, cuanto que el caballo había sido tratado dos veces, una con la untura de sevilla, y la otra con un linimento, sin que en ninguno de los casos se obtuviese la curación completa.

En la segunda vez que se le practicaron las inyecciones se formaron grandes colecciones de serosidad, que por medio de la punción fué extraída, sin que sobreviniesen ni focos de supuración ni deformes cicatrices, ni nada que hiciera desmerecer el valor del animal.

*
* *

Un caballo, de raza española, buen estado de carnes, y destinado al tiro ligero, sufrió una fuerte relajación de las articulaciones superiores de la extremidad torácica izquierda.

Produjose tal lesión á consecuencia de los grandes esfuerzos que practicó en unos días que, por causas desconocidas, llegó á resabiarse y no quiso tirar del coche; verificando cada vez que se enganchaba, grandes y desordenados movimientos.

La lesión fué lo suficiente intensa para tener que renunciar á las nuevas tentativas de doma; pues, particularmente en el momento de salir de la caballeriza, no podía el animal apoyar la extremidad en el suelo, tales eran los intensos dolores que debía experimentar.

En vista de esto, propuso el dueño dejarla descansar unos días; aplicáronsele en los dos primeros unas lociones refrigerantes en la parte afecta; y como la claudicación disminuyese en grande escala, no volvimos á ocuparnos del enfermo en cuatro ó seis días.

Al fin de los cuales, cuando esperábamos que el descanso habría hecho desaparecer la cojera en absoluto, vimos que, al trotar por el pavimento duro, seguía claudicando en bastante escala. El propietario del animal, que ya conocía los efectos de las inyecciones hipodérmicas, propuso que le *pinchásemos*, palabra textual, mejor que ponerle otra medicina que por cualquier circunstancia lo pudiera marcar, haciéndole disminuir de valor.

Y, efectivamente, se le hicieron cinco inyecciones de á cuatro gramos con la jeringuilla de Pravaz y la esencia de trementina; una en la parte superoposterior de la espalda, otra en la porción inferoanterior de la misma región, dos en la región articular denominada encuentro, y otra en la parte superior y posterior del brazo.

Al día siguiente del en que se hicieron las inyecciones, tal era la violencia de la inflamación, que creimos conveniente practicar unas ligeras escarificaciones á fin de disminuir algún tanto la tensión local del humor sanguíneo.

El tercer día se notaba presencia de líquidos extravasados en toda la región ocupada por la inflamación, especialmente en los puntos declives, y como la tumefacción era tan extraordinaria, nos temimos la formación de abscesos y para impedirlo practicamos dos profundas incipunciones á los lados y debajo de la articulación escápulo-humeral; de cuyas heridas manó serosidad semisanguinolenta en gran abundancia. Al propio tiempo ordenamos las lociones emolientes y los paseos cortos.

Las heridas no cicatrizaron mientras hubo exudados que eliminar, se trataron como supuradas; además se continuaron las lociones y los paseos hasta la curación completa, que tuvo lugar á los diez días.

*
* *

Al mismo tratamiento hemos sometido un buey que se hallaba relajado de los pechos, según término usado generalmente.

El enfermo había sido ya, cuando nosotros lo vimos, víctima de los gañanes; pues le habían puesto lo que ellos llaman las *agujas*, sin que lograran ningún género de mejoría.

Le practicamos ocho inyecciones repartidas en las espaldas, encuentros y pechos: la inflamación desarrollada fué menos intensa que en los casos anteriores; no se estableció supuración de ninguna clase ni salieron al exterior los líquidos exudados, todos se reabsorbieron: la cura se realizó en doce ó quince días, la enfermedad desapareció por com-

pleto; y el animal, que sigue prestando sus servicios de tiro pesado, no ha llegado á resentirse nuevamente.

Pudiéramos citar más casos clínicos, pero con lo dicho nos parece suficiente para que nuestros comprofesores entren en deseos de ensayar las inyecciones hipodérmicas de esencia de trementina.

José M. Alvero.

Sección extranjera.

Diagnóstico de la tuberculosis por medio de la linfa de Koch.—Degive, Dessart, y Stubbe, catedráticos de la Escuela Veterinaria de Bruselas, han llevado á cabo, por encargo del Ministerio de Agricultura, serios trabajos con objeto de determinar el valor que la linfa de Koch pueda tener como medio revelador de la tuberculosis en los animales domésticos. De la comunicación que los citados veterinarios han dirigido dando cuenta de los resultados obtenidos, se desprende:

1.° Que la tuberculina constituye un medio que puede ser ventajoso para confirmar el diagnóstico de la tuberculosis del ganado vacuno en todos aquellos casos en los cuales se hayan mostrado ineficaces los demás medios de investigación clínica, particularmente el examen microscópico y la inoculación experimental.

2.° Que el aumento de temperatura (dos á tres grados) subsiguiente á la inyección hipodérmica de kochina, es un síntoma casi indubitable de la existencia de la tuberculosis, y

3.° Que la falta de reacción que alguna vez se nota después de la inyección en animales afectos de tuberculosis en su último período, debe ser atribuída al estado marasmódico en que los enfermos se encuentran.

***

Uso alimenticio de la carne equina y canina.—En Milán durante el año próximo pasado, se consumieron 3.606 ca-

ballos, 375 mulos y 110 asnos. Desde el 1.º de Abril de 1890 al 31 de Marzo del año siguiente, se sacrificaron en Prusia 53.281 caballos, de los cuales 518 fueron en su totalidad rechazados para el consumo público, y 2.406 se utilizaron en parte. Las localidades en donde se hace mayor gasto de carne equina, son los distritos de Breslan y Schleswig (más de 5.000 caballos), Magdeburg, Merseburg, Arnsberg, Düsseldorf (3.000), mientras no llega á 100 el número de los que se consumieron en Gumbinnen, Köslin, Bramberg, Lüneburg, Aurich, Koblenz, y ducado de Posen. Los mercados en donde se despacha dicha carne, ascienden en Prusia á 431.

En Baviera los establecimientos en donde se expende carne de perro, han aumentado tanto, que el Gobierno estudia el modo de regular tal comercio y de proteger á los propietarios de las carnes, pues la mayor parte de la carne puesta á la venta procede de perros robados.

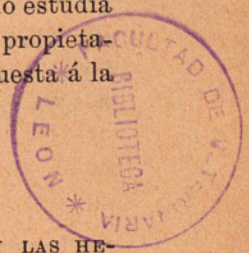

***

Infusión intravenosa de cloruro de sodio en las hemorragias graves.—Leichtenstern da cuenta (*Centrab. f. Chir*, número 35) de haber experimentado con resultado satisfactorio en el hombre la infusión intravenosa de cloruro de sodio en ocho casos de hemorragia gastro-entérica grave, advirtiendo que la actividad cardíaca se reanimaba notablemente al mismo tiempo que la circulación se regulaba, y el enfermo recobraba el conocimiento. La cantidad de líquido trasfuso empleada, ha variado de medio á un litro, sin haber ocasionado accidente de consideración.

***

Medio sencillo de conservar el virus perineumónico.—El propuesto por Nocard (*Bull. de la Soc. centr. de Méd. Vét.* 1892, página 203), es el siguiente:

«En un pulmón hepatizado, intacto y lo más fresco posible, después de haberle lavado con agua bien caliente se practica una excavación de forma cónica que se preserva del polvo

atmosférico, cubriéndola con una campana de cristal. La retracción que experimenta el tejido pulmonar hace que gran cantidad de la serosidad virulenta se acumule en la cavidad practicada en el órgano: con un sifón previamente desinfectado se extrae dicha serosidad, y á un volumen de la misma se añade medio de agua fenicada al 5 por 100, y de glicerina pura, se filtra la mezcla y se guarda en tarros bien cerrados en paraje fresco y al abrigo de la luz. Nocard ha podido así conservar el virus perineumónico por mucho tiempo, y el veterinario Mollereau, que le ha experimentado en su clientela, usándole en inyecciones subcutáneas prácticadas en la región caudal, asegura su eficacia: siete semanas, y aun dos meses y medio de haber recogido del modo indicado el virus, ha conservado éste perfectamente su actividad, ocasionando extraordinaria tumefacción, tan intensa en alguno de los casos que se hizo preciso el amputar al animal la cola.»

***

Inyección intravenosa de virus rábico.—En el Instituto antirrábico y en la Clínica médica de la Universidad de Bolonia, el catedrático Murri y los ayudantes Novi y Poppi, han realizado una experiencia de interés grandísimo.

Un hombre, mordido por un perro hidrófobo, acudió á la cura preventiva de Pasteur, no obstante la cual se le presentaron los fenómenos de la rabia paralítica, invadiendo la cintura, la vejiga y el recto. Entonces se pensó en recurrir á la inyección intravenosa de virus fijo, desapareciendo paulatinamente los síntomas, y consiguiéndose la curación del paciente. Inútil es decir la importancia de este hecho que de confirmarse de nuevo se tendrá la prueba indiscutible de la bondad del método Pasteur.

***

Dilatación extraordinaria del estómago en un caballo. —En la autopsia de un caballo de catorce años, el veterinario Koch, inspector del mercado de Agen, en Germania, ha visto

las colosales proporciones que el estómago presentaba. Estaba repleto de alimentos y ofrecía la forma de un huevo enorme, pues medía de longitud un metro 90 centímetros, y su trasversal era de un metro 46 centímetros. La mucosa del lado derecho ocupa una extensión cuatro veces mayor que la del izquierdo.

***

Consumo de la carne en diferentes naciones.—Según una estadística oficial inglesa, el consumo anual de carne por cada habitante es en kilogramos:

111,0 en Australia.
54,4 en los Estados Unidos.
47,6 en La Gran Bretaña.
33,6 en Francia.
31,3 en Germania.
21,8 en Rusia.
29,0 en Austria.
31,3 en Bélgica y Países Bajos.
39,5 en Suecia y Noruega.
22,2 en España.
10,4 en Italia.

***

El ioduro de potasio en el tratamiento de la glositis debida al actinomicosis del buey.—El profesor Thomassen, de la Escuela Veterinaria de Utrecht, publicó en 1885 los satisfactorios resultados obtenidos con la administración interna del ioduro de potasio, y las aplicaciones locales de tintura de iodo en el tratamiento de la glositis actinomicósica. Despues limitó la cura á sólo el ioduro, administrado diariamente, que también respondió perfectamente á las indicaciones; y por último, en 24 de Marzo del año pasado, Nocard dió cuenta á la Sociedad Central de Medicina Veterinaria de París de las observaciones del veterinario Godbille Wignehies, referentes al mismo asunto. He aquí un resumen de los resultados obtenidos:

Primer caso. Dosis diaria de 12 gramos en dos veces; mejoría notable al décimo día y curación radical al décimo octavo.

Segundo caso. Diez gramos en dos veces cada veinticuatro horas; curación á las dos semanas de tratamiento.

Tercer caso. Dosis decreciente de 15 gramos el primer día, de 13 al segundo, y de 11, 9, 7, 5, en los sucesivos; dado de alta al enfermo al duodécimo día.

Cuarto caso. Dosis creciente, empezando por 5 gramos hasta 12; se consiguió el restablecimiento de la salud en una quincena de días.

El mismo distinguido catedrático Nocard ha tenido ocasión de comprobar la acción específica del tratamiento Thomassen en una vaca de seis años, á la cual administró en el primer día 6 gramos de ioduro, y 8 en dos veces durante los días consecutivos. El alivio se advirtió al tercer día, y la completa curación en una semana.

De lo expuesto resulta, que el ioduro de potasio es el agente infalible contra la mencionada enfermedad.

Coya.

IMPORTANTE.

Obedeciendo á los deseos de sus suscriptores, la *Biblioteca-Alvero* ha mejorado sus condiciones materiales y aumentado el tamaño de sus obras. La primera entrega que hemos recibido, tiene buen papel, elegante impresión y numerosos grabados; esto, unido á la novedad del asunto, hará de general aceptación la nueva obra del Sr. Alvero, pues trata de *Los Microbios Patógenos*, estudio cuya necesidad se dejaba sentir en Veterinaria.

Precio de la entrega 2 *reales*. Los suscriptores á dicha obra recibirán, como regalo, una lámina referente al asunto y encuadernable con el libro.

Imprenta de José Cruzado, Divino Pastor, número 9.